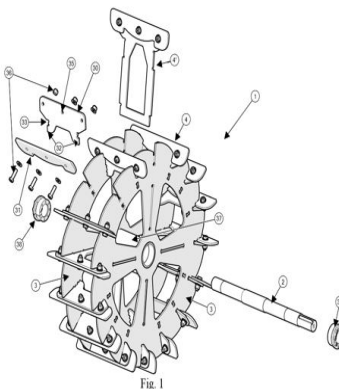


DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES

SOLICITUD DE PATENTE DE INVENCIÓN



1	Tipo de solicitud	☒ Patente de invención ☐ Patente de modelo de utilidad	
2	Título de la invención	3 CIP Clasificación Internacional de Patentes	
UN ROTOR PARA DESCORTEZADORA Y MÁQUINA QUE LO COMPRENDE		Nombre	Código
4	Datos del Solicitante		
Nombre:	Juan Sebastián CHILAMACK	Dirección Electrónica:	patents@olartemoure.com
Dirección:	Carrera 30 No. 10C - 228, Of. 613, Edificio Interplaza, Medellín	Domicilio/País de constitución:	COLOMBIA - ANTIOQUIA - MEDELLIN
Identificación:			

☒ CEDULA DE CIUDADANIA
☐ EMPRESA EXTRANJERA
☐ PASAPORTE

☐ CEDULA DE EXTRANJERIA
☐ NIT

Número: 1017130125-

5

Solicitantes

Apellidos - Nombres o Razón Social

Tipo

Identificación

1. CHILAMACK Juan Sebastián CC 1017130125

6

Datos del Inventor

Nombre:

Juan Sebastián
CHILAMACK

Dirección
Electrónica:

patents@olartemoure.com

Dirección:

Carrera 30 No. 10C -
228, Of. 613, Edificio
Interplaza, Medellín

Domicilio/País de
constitución:

COLOMBIA - ANTIOQUIA -
MEDELLIN

Identificación:

☒ CEDULA DE
CIUDADANIA
☐ EMPRESA
EXTRANJERA
☐ PASAPORTE

☐ CEDULA DE
EXTRANJERIA
☐ NIT

Número: 1017130125-

7

Inventor(es)

Apellidos - Nombres

Domicilio

1. CHILAMACK Juan Sebastián COLOMBIA

8

Datos Inventor(es)

País de Residencia

Departamento/Estado

Ciudad

Dirección

1.	COLOMBIA	ANTIOQUIA	MEDELLIN	Carrera 30 No. 10C -228, Of. 613, Edificio Interplaza, Medellín
9	Datos del Representante Legal / Apoderado			
Nombre:		CARLOS R. OLARTE GARCIA	Dirección Electrónica:	patents@olartemoure.com
Dirección:		patents@olartemoure.com	Domicilio/País de constitución:	COLOMBIA - CUNDINAMARCA - BOGOTA D.C.
Identificación: ☒ CEDULA DE CIUDADANIA ☐ EMPRESA EXTRANJERA ☐ PASAPORTE Número: 79782747-		☐ CEDULA DE EXTRANJERIA ☐ NIT		
Presentación de Poder				
Año de Radicación				
Número de Radicación				
10	Declaraciones de prioridad		☐ SI ☒ NO	
1	(33) País de origen	Codigo del país	(31) No. Solicitud	(32) Fecha _
2				
3				
11	Declaración sobre uso de recursos genéticos o biológicos			
<i>Declaro que el objeto de la presente solicitud de patente fue obtenido a partir de recursos genéticos o biológicos de los que cualquiera de los países miembros de la Comunidad Andina es país de origen.</i> ☐ SI ☒ NO Nota: En caso afirmativo deberá anexar copia del contrato de acceso de recursos genéticos o productos derivados, o certificado o numero de registro, expedido por la Autoridad competente.				
12	Declaración sobre uso de conocimientos tradicionales			
<i>Declaro que el objeto de la presente solicitud de patente fue obtenido a partir de conocimientos tradicionales de comunidades indígenas, afroamericanas o locales de países miembros de la Comunidad Andina.</i>				

☐ SI ☒ NO

Nota: En caso afirmativo deberá anexar la licencia o autorización de uso de conocimiento tradicional, o certificado o numero de registro.

13

Para publicar a partir de la fecha de publicación o de la prioridad invocada

Si es Patente de Invención

☐ 6 Meses ☐ 12 Meses ☒

18 Meses

☐ Otro Cual:

Si es Patente de Modelo de Utilidad

☐ 6 Meses ☐ 12 Meses

☐ Otro Cual:

14

Reivindicaciones

Número reivindicaciones:

10

Pago Reivindicaciones:

No

15

Reducción de tasas.

Declaro que carezco de medios económicos para presentar la solicitud de patente.

☐ SI ☒ NO

Nota: En caso de ser persona natural y carecer de medios económicos, y por lo tanto, aplique la reducción de tasas a que se refiere la resolución vigente en tarifas, debe firmar la presente solicitud bajo la gravedad de juramento.

☐ Micro, pequeñas y medianas empresas

☐ Universidades públicas o privadas

☐ Entidades sin ánimo de lucro

Debe aportar los documentos que se indican en el numeral 17 de anexos

16

Documentos Anexos

☒ Reivindicaciones

☒ Descripción

☒ Dibujos y/o Figuras

☒ Resumen

☐ Certificado Deposito Materia Biologico

☐ Uso de Conocimiento tradicional

☐ Listado de secuencias

☒ Artes finales 12 x 12 cm

☐ Certificado con descuento

☐ Poderes, si fuere el caso

☐ Documento que legalmente pruebe la Cesión del inventor al solicitante o a su causante

☒ Otros anexos

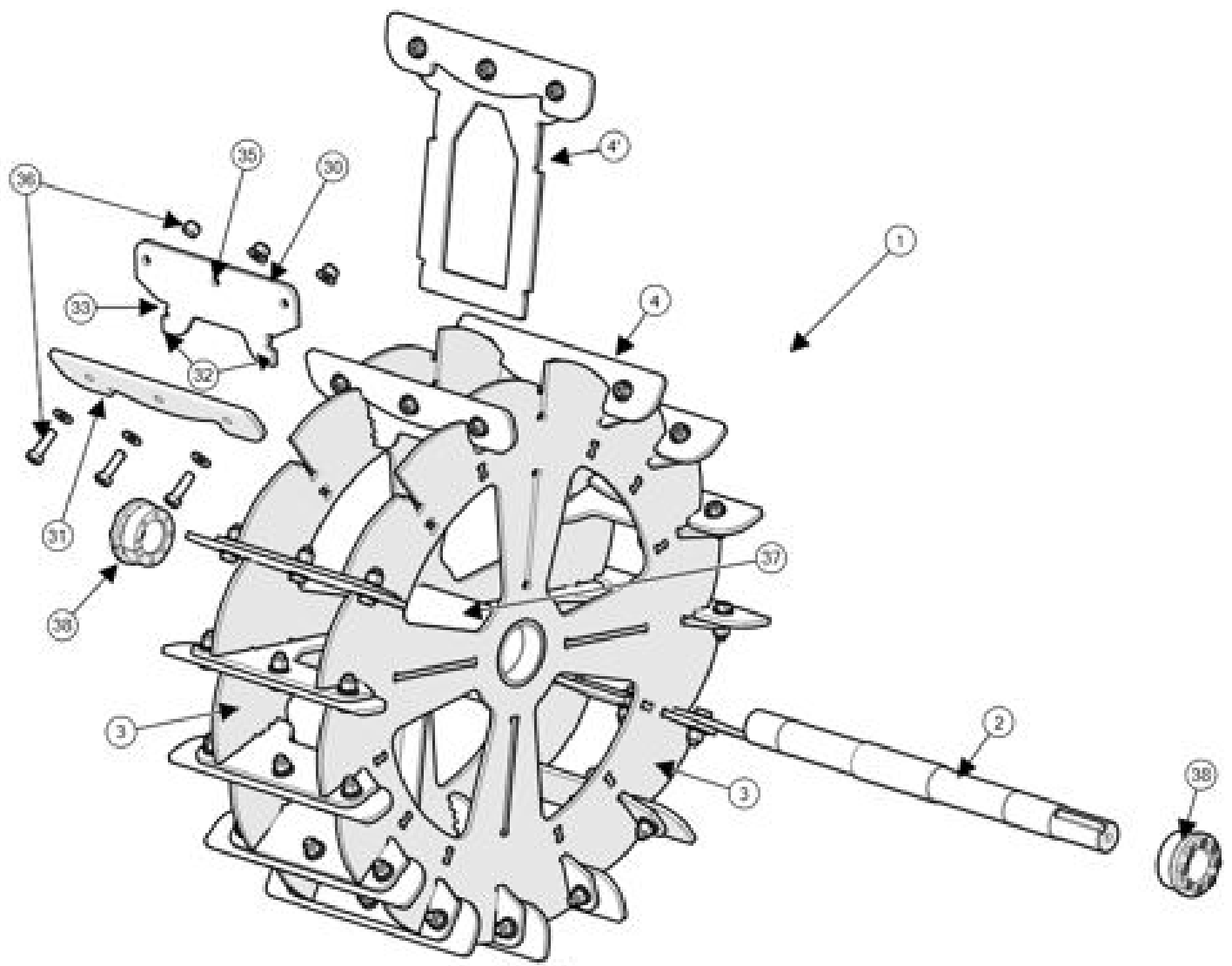


Fig. 1

UN ROTOR PARA DESCORTEZADORA Y MÁQUINA QUE LO COMPRENDE

Campo de la invención

- 5 El presente invento se relaciona con los rotores y máquinas dispuestas para realizar el descortezado de fibras. Específicamente, la invención corresponde a un rotor para descortezado y una máquina que comprende dicho rotor.

Descripción del estado de la técnica

10

En el proceso de extracción de fibras a partir de material vegetal se utilizan maquinas que comprenden rotores que realizan el descortezado del material vegetal. En el estado de la técnica se encuentran las divulgaciones US 2753600A y GB291811A.

15

El documento US2753600A divulga un aparato para extraer fibras de los tallos de abacá, ramio, kenaf y otras plantas en el que las fibras se extienden longitudinalmente a lo largo de la longitud del tallo. El aparato requiere de dos tambores para ejercer la función de la máquina. Cada tambor comprende un eje concéntrico con el tambor. En la circunferencia externa del tambor se disponen una pluralidad de cuchillas, las cuales son paralelas al eje.

20

El documento GB291811A divulga una maquina desfibradora. La máquina comprende un mecanismo de alimentación conformado por rodillos. La máquina también comprende un tambor que tiene cuchillas dispuestas en la longitud axial del tambor. Con la rotación del tambor y por consiguiente de las cuchillas, se genera una corriente de aire que se direcciona al punto de desfibrado. La corriente de aire colabora en la remoción de impurezas de la fibra. A partir de la imagen, se puede inferir que el área de desfibrado corresponde a una línea de desfibrado. El tambor es dispuesto en un eje, alrededor del cual gira. El eje puede ser potenciado con un motor.

25

30

De las divulgaciones identificadas en el estado de la técnica se evidencia que los tambores corresponden a configuraciones macizas. Estos tambores requieren un vencimiento de la inercia para inducir el giro, y por ello requieren de fuente de potencia capaz de vencer la inercia más que sostener el giro.

35

Breve descripción del invento

El presente invención corresponde a un rotor para máquina descortezadora y una máquina descortezadora que comprende el rotor.

El rotor se comprende un eje, dos patinas de soporte y al menos una cuchilla. Las dos patinas de soporte se disponen a lo largo del eje y separadas entre sí. Las patinas de soporte son circulares y concéntricas con respecto al eje. La cuchilla se dispone en la periferia de las dos patinas de soporte de tal manera que la cuchilla se ensambla a las dos patinas de soporte y es paralela al eje.

En una modalidad de la invención, una de las patinas de soporte tiene al menos una perforación. Al girar el rotor, el aire presente en el entorno al rotor es succionado, el aire ingresa lateralmente por la perforación en dirección axial al eje y posteriormente es expulsado en dirección radial al rotor. La corriente de aire, generada por el giro del rotor, permite limpiar y secar las fibras que se obtienen en el proceso de descortezado. Otra ventaja técnica ofrecida por la presencia de la perforación, es la disminución de masa del rotor, pero aumento de la energía cinética al desplazar la masa a la periferia del rotor.

La máquina descortezadora comprende un chasis, una carcasa, el rotor, un motor, una transmisión de potencia y un mecanismo de alimentación. La carcasa se dispone en el chasis, y el rotor se fija mediante chumaceras a la carcasa. El motor se dispone en el chasis y se conecta mediante la transmisión de potencia al eje. El mecanismo de alimentación suministra el material a descortezar a velocidad constante hacia el rotor.

Breve descripción de los gráficos

FIG. 1 muestra una vista explosionada de una modalidad del rotor.

FIG. 2 muestra una vista lateral de una modalidad de la platina de soporte.

FIG. 3 corresponde a una vista frontal de la placa soporte alargada.

FIG. 4 corresponde a una vista isométrica de la máquina descortezadora que se configura con la disposición del rotor. La vista comprende un corte parcial para visualizar el rotor.

FIG. 5 corresponde a una vista isométrica de la máquina descortezadora que se configura con la disposición del rotor.

FIG. 6 corresponde a una vista frontal de una modalidad del mecanismo de alimentación configurado por dos montajes cadena-rueda.

FIG. 7 corresponde a una vista frontal de una modalidad del mecanismo de alimentación configurado por la disposición de dos ruedas, una volante y un cable.

FIG. 8 corresponde una vista isométrica de una modalidad de la máquina configurada para descortezado por superficie.

FIG. 9 corresponde una vista isométrica de una modalidad de la máquina configurada para descortezado por punto.

FIG. 10 corresponde a una vista isométrica de los componentes para realizar el descortezado por punto, con un corte parcial en uno de los extremos de la barra.

10 Descripción detallada de la invención

La presente invención corresponde un rotor (1) para descortezado y una máquina descortezadora que comprende el rotor (1).

El rotor (1) comprende:

- un eje (2),
- dos platinas de soporte (3) que se disponen a lo largo del eje (2), y se separan entre sí,
- una pluralidad de cuchillas (4) dispuesta en la periferia de las dos platinas de soporte (3) y separadas entre sí mismas. Por consiguiente, las cuchillas (4) son paralelas al eje (2).

En una modalidad de la invención (no ilustrada), el rotor (1) comprende una cuchilla (49). Haciendo referencia a la FIG. 1, el rotor (1) comprende dieciséis cuchillas (4).

Haciendo referencia a la FIG. 2, las platinas de soporte (3) son circulares. Y haciendo referencia a la FIG. 1, las platinas de soporte (3) son concéntricas con respecto al eje (2).

En una modalidad de la invención, las platinas de soporte (3) tienen preferiblemente perforaciones (5). Cada platina de soporte (3) puede comprender una perforación (5), o una pluralidad de perforaciones (5), configurando en esta última radios (6) entre perforaciones. Haciendo referencia a la FIG. 2, cada platina de soporte (3) tiene cuatro perforaciones (5), y se configuran cuatro radios (6) que se separan angularmente 90°. Al girar el rotor (1), el aire del entorno es succionado hacia las perforaciones (5) en dirección axial y posteriormente es expulsado en dirección radial al rotor (1).

Las cuchillas (4) se disponen en las platinas de soporte (3) mediante un ajuste por interferencia, soldadura y una combinación de las anteriores.

Haciendo referencia a la FIG. 2, cada platina de soporte (3) tiene ranuras (27) en las cuales se insertan las cuchillas (4). Las ranuras (27) se extienden radialmente desde el diámetro exterior (8) hacia el diámetro interno (7). Adicionalmente, agujeros (28) se disponen co-
lineal con las ranuras (27), un agujero (28) por cada ranura (27). Preferiblemente, agujeros
5 alargados (28') se extienden una longitud superior a la longitud de los agujeros (28). En las modalidades que las platinas de soporte (3) tienen radios (6), los agujeros alargados (28') se disponen en los radios (6).

Preferiblemente, haciendo referencia a la FIG. 2, una superficie curva (29) se extiende entre
10 ranuras (27). La superficie curva (29) se extiende desde un punto a lo largo de la ranura (27) hasta la próxima ranura (27), en el diámetro exterior (8).

Haciendo referencia a la FIG. 1, cada cuchilla (4) se conforma con una placa soporte corta
(30) o largada (30') unida a la cuchilla mediante conjuntos tuerca-tornillo (36). La cuchilla
15 (4) tiene el filo para el descortezado. La placa soporte (30) tiene dos protuberancias (32) dispuestas en las caras laterales (33). La unión mediante conjuntos tuerca-tornillo (36) de la placa de corte (31) y la cuchilla (4) permite el desmontaje de las placas sin afectar la integridad estructural de las placas.

20 Haciendo referencia a la FIG. 1 y FIG 2, el ensamble placa de corte (31) y placa soporte (30) se dispone en las platinas de soporte (3) de tal manera que se insertan en la ranura (27), y las protuberancias (32) se insertan en los agujeros (28).

Haciendo referencia a la FIG. 1 y FIG. 2, preferiblemente cuchillas de soporte (4') se
25 disponen en las platinas de soporte (3). Haciendo referencia a la FIG. 3, la placa soporte alargada (30') tiene la misma configuración que la placa soporte (30), pero comprende protuberancias alargadas (32'). Adicionalmente, la placa soporte alargada (30') tiene una abertura (34) que se dispone entre las protuberancias alargadas (32').

30 Haciendo referencia a la FIG. 1 y FIG. 3, tanto la placa de soporte (30) y la placa de soporte alargada (30') tienen orificios (35) a través de los cuales pasan los tornillos de los conjuntos tuerca-tornillos (36).

Haciendo referencia a la FIG. 1 y FIG 2, las cuchillas de soporte (4') se disponen en las
35 platinas de soporte (3) de tal manera que las protuberancias alargadas (32') se insertan en los agujeros alargados (28'), y el ensamble placa de corte (31) y placa soporte alargada (30') se dispone en las platinas de soporte (3) de tal manera que se insertan en la ranura (27).

Haciendo referencia a la FIG. 1, preferiblemente las platinas de soporte (3) se disponen en un buje (37). El eje (2) se inserta en el buje (37), y la fijación de este montaje se fija mediante dos bujes de fijación (38), uno a cada lado del buje (37).

- 5 Haciendo referencia a la FIG. 4 y FIG. 5, el rotor (1) se puede disponer para configurar una máquina descortezadora. Para ello, el rotor (1) se dispone en una carcasa (21) mediante chumaceras (10). La carcasa (21) se dispone en un chasis (9). El chasis (9) corresponde a una estructura configura por la articulación de perfiles metálicos, que conforman un paralelepípedo rectangular. Para disponer el carcasa (21) en el chasis (9), la carcasa (21) se
10 fija mediante medios de fijación en la parte superior del paralelepípedo rectangular. La carcasa (21) cubre la parte superior del rotor (1), y parcial o totalmente los lados del rotor (1).

- Haciendo referencia a la FIG. 4 y FIG. 5, a fin de suministrar potencia al rotor (1), se dispone
15 un motor (11) en el chasis (9). Una transmisión de potencia (12) se conecta al eje del motor (11) y al eje (2). La transmisión de potencia (12) La transmisión de potencia (12) se puede configurar mediante mecanismo de transmisión por polea – banda, cadena – rueda dentada, caja reductora y una combinación de las anteriores.

- 20 Haciendo referencia a la FIG. 4 y FIG. 5, la maquina descortezadora comprende un mecanismo de alimentación (16) mediante el cual se suministra el material descortezar hacia el rotor (1). El usuario de la máquina suministra el material a descortezar en el mecanismo de alimentación (16), el cual suministra el material a descortezar a velocidad constante hacia el rotor (16). Por lo anterior, el mecanismo de alimentación contrarresta los cambios de
25 momentun que el rotor induce en el material a descortezar. Por consiguiente, estos cambios de momentun no se transmiten al usuario de máquina, ofreciendo seguridad industrial al mismo y evitando la consecución de accidentes, que podrían conllevar hasta desmembramientos.

- 30 Haciendo referencia a la FIG. 6, en una modalidad de la invención, el mecanismo de alimentación (16) se conforma de dos montajes cadena-rueda dentada dispuestos de tal manera, que las cadenas están en paralelo. Cada montaje cadena-rueda dentada se conforma de:

- dos ruedas dentadas (25); y
- 35 - una cadena (26) que corre entre las ruedas dentadas (25).

Las cadenas (26) se mueven en la misma dirección. Haciendo referencia a la FIG. 6, el material a descortezar se ingresa por los extremos de las cadenas (26), es decir, en la dirección indicada por las flechas A. Dado lo anterior, las cadenas (26) aprisionan el material a

descortezar de tal manera que permite que el rotor (1) lo descortece, pero contrarresta los cambios de momento inducidos por el rotor (1) al material a descortezar.

Haciendo referencia a la FIG. 5 y FIG. 6, el mecanismo de alimentación (16) comprende una fuente de potencia (20) mediante la cual se suministra potencia a los dos montajes cadena-rueda. La fuente de potencia (20) se conecta operacionalmente a una rueda dentada (25) de cada montaje cadena-rueda, mediante una unidad de transmisión (no ilustrada). Es de entenderse que en esta modalidad, la unidad de transmisión tiene dos ejes de potencia de salida, cada uno conectado a un montaje cadena-rueda.

En una modalidad de la invención, haciendo referencia a la FIG. 7, el mecanismo de alimentación (16) se conforma de:

- dos ruedas (17),
- una volante (18), y,
- un cable (19).

El cable (19) corre entre las dos ruedas (17), y la volante (18) se dispone como un tensor del cable (19), de tal manera que la volante no queda inscrita en la región descrita por recorrido del cable (19).

Haciendo referencia a la FIG. 7, el mecanismo de alimentación (16) comprende un fuente de potencia (20). La fuente de potencia (20) se conecta operacionalmente a cualquiera de las dos ruedas (17), pero preferiblemente a la volante (18). Haciendo referencia a la FIG. 7, el material a descortezar se ingresa tangencial a la volante (18), es decir, en la dirección indicada por las flechas A.

Haciendo referencia a la FIG. 8, en una modalidad de la invención el descortezado se configura para ser realizado a lo largo de una superficie, para ello se dispone un perchero (22). El perchero (22) corresponde a una lámina que describe un arco. El perchero (22) se extiende desde el mecanismo de alimentación (16) y recorre concéntricamente una fracción del rotor (1). Haciendo referencia a la FIG. 8, en una modalidad preferida de la invención, el perchero (22) describe un arco con un ángulo de 90°. La distancia de separación entre el perchero (22) y el rotor (1) es entre 0,25mm y 1mm.

Haciendo referencia a la FIG. 9, en una modalidad de la invención el descortezado se configura para ser realizado por punto, para ello se dispone una barra (23). La barra (23) se dispone paralela al eje (2) del rotor (1). Adicionalmente, la barra (23) se dispone operacionalmente con el mecanismo de alimentación (16) de tal manera que el material a

descortezar ingresa por encima de la barra (23). La barra (23) se fija al chasis (9) mediante un ensamble lámina-resorte-pasador dispuestos en los extremos de la barra (23).

5 Haciendo referencia a la FIG. 10, cada pasador (39) atraviesa la barra (23). Cada pasador (39) se fija a la lámina (40). El resorte (24) se dispone operacionalmente a lo largo del pasador (39) de tal manera que al interior del resorte (24) se dispone el pasador (39). El resorte (24) queda contenido entre la lámina (40) y la barra (23) de tal manera que el resorte (24) empuja la barra (23) hacia el rotor (1) (no ilustrado en la FIG. 10). En dirección opuesta a los resortes (24), tuercas (41) se disponen de tal manera que sirven de topes al
10 desplazamiento de la barra (23) a causa de los resortes (24).

Se debe entender que la presente invención no se halla limitada a las modalidades descritas e ilustradas, pues como será evidente para una persona versada en el arte, existen variaciones y modificaciones posibles que no se apartan del espíritu de la invención, el cual solo se
15 encuentra definido por las siguientes reivindicaciones.

REIVINDICACIONES

1. Un rotor para maquina descortezadora que comprende:
 - un eje;
- 5
 - dos platinas de soporte dispuestas a lo largo del eje y separadas entre sí, las platinas de soporte son circulares y concéntricas con respecto al eje; y,
 - una cuchilla dispuesta en la periferia de las dos platinas de soporte de tal manera que la cuchilla se ensambla a las dos platinas de soporte y es paralela al eje.
- 10 2. El rotor de la reivindicación 1, caracterizado porque una platina de soporte tiene una perforación.
3. El rotor de la reivindicación 1, caracterizado porque cada platina de soporte tiene una perforación.
- 15 4. El rotor de la reivindicación 1 que comprende una pluralidad de cuchillas dispuestas en la periferia de las dos platinas de soporte de tal manera, que cada cuchilla se ensambla a las dos platinas de soporte y es paralela al eje.
- 20 5. El rotor de la reivindicación 1, caracterizado porque la disposición de las platinas soportes con el eje se selecciona del grupo de mecanismos de montaje que consiste de elementos de ajuste por interferencia, soldadura y una combinación de las anteriores.
6. Una máquina descortezadora que comprende:
 - 25
 - un chasis;
 - una carcasa dispuesta en el chasis;
 - un rotor conformado por:
 - un eje fijado mediante chumaceras a la carcasa,
 - dos platinas de soporte dispuestas a lo largo del eje y separadas entre sí, las platinas de soporte son circulares y concéntricas con respecto al eje, y
 - 30
 - una cuchilla dispuesta en la periferia de las dos platinas de soporte de tal manera, que la cuchilla se ensambla a las dos platinas de soporte y es paralela al eje;
 - un motor dispuesto en el chasis y conectado mediante una transmisión de potencia al eje;
 - y,
 - 35
 - un mecanismo de alimentación, el mecanismo de alimentación suministra el material a descortezar a velocidad constante hacia el rotor.

7. La máquina de la reivindicación 6, caracterizada porque el mecanismo de alimentación se conforma de dos montajes cadena-rueda dispuesta de tal manera que las cadenas están en paralelo, cada montaje cadena-rueda se conforma de dos ruedas dentadas, una cadena y una fuente de potencia, la cadena corre entre las dos ruedas dentadas, y las cadenas se mueven en la misma dirección, y la fuente de potencia se conecta operacionalmente a una rueda dentada de cada montaje cadena-rueda.
8. La máquina de la reivindicación 6, caracterizada porque el mecanismo de alimentación se conforma de dos ruedas, una volante, un cable y una fuente de potencia, el cable corre entre las dos ruedas, la volante se dispone como un tensor del cable, y la fuente de potencia operacionalmente conectada a una de las ruedas, preferiblemente a la volante.
9. La máquina de la reivindicación 6 que comprende una superficie de descortezado operacionalmente separada del rotor de tal manera que la separación permite el ingreso de material a descortezar.
10. La máquina de la reivindicación 6 que comprende una barra paralela al eje del rotor y dispuesta operacionalmente con el mecanismo de alimentación de tal manera que el material a descortezar ingresa por encima de la barra.

20

(21) N° de solicitud:

(22) Fecha de solicitud:

(51) Clasificación Internacional :

(71) Solicitante(s): **Juan Sebastián CHILAMACK**

(72) Inventor(es): Juan Sebastián CHILAMACK

(74) Apoderado: CARLOS R. OLARTE

(30) Prioridad

(31) **No. Prioridad**

32) **Fecha**

(33) **País**

(85) Fecha límite inicio fase nacional:

(86) Datos relativos a la presentación de la solíc. PCT

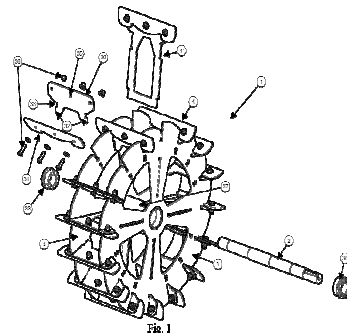
Fecha de presentación de la solicitud:

No. de solicitud **PCT/**

(87) Publicación internacional:

Fecha:

No. Publicación : **WO**



(54) Título: **UN ROTOR PARA DESCORTEZADORA Y MÁQUINA QUE LO COMPRENDE**

(57) Resumen:

La presente invención corresponde a un rotor para maquina descortezadora que comprende un eje, dos platinas de soporte dispuestas a lo largo del eje y separadas entre sí, y una cuchilla. Las platinas de soporte son circulares y concéntricas con respecto al eje. La cuchilla se dispone en la periferia de las dos platinas de soporte de tal manera que la cuchilla se ensambla a las dos platinas de soporte y es paralela al eje. Adicionalmente, la invención también corresponde a la máquina descortezadora que comprende el rotor.

 Industria y Comercio SUPERINTENDENCIA	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO DIVISION DE NUEVAS CREACIONES TARJETA ARCHIVO PROPIETARIOS PATENTE DE INVENCION ☒ PCT ☐ MODELO DE UTILIDAD ☐ DISEÑO INDUSTRIAL ☐								
(21) N° de solicitud: (51) Clasificación Internacional :	(22) Fecha de solicitud:								
(71) Solicitante(s): Juan Sebastián CHILAMACK									
(72) Inventor(es): Juan Sebastián CHILAMACK									
(74) Apoderado: CARLOS R. OLARTE									
<table border="0"> <tr> <td>(30) Prioridad</td> <td>(31) No. Prioridad</td> <td>32) Fecha</td> <td>(33) País</td> </tr> </table>		(30) Prioridad	(31) No. Prioridad	32) Fecha	(33) País				
(30) Prioridad	(31) No. Prioridad	32) Fecha	(33) País						
<table border="0"> <tr> <td>(85) Fecha inicio fase nacional:</td> <td>(87) Publicación internacional</td> </tr> <tr> <td>(86) Datos relativos a la presentación de la solicitud PCT</td> <td>Fecha: Fecha (dd/mm/aa)</td> </tr> <tr> <td>Fecha de presentación de la solicitud: Fecha (dd/mm/aa)</td> <td>N° publicación: WO</td> </tr> <tr> <td>No. de solicitud PCT/</td> <td></td> </tr> </table>		(85) Fecha inicio fase nacional:	(87) Publicación internacional	(86) Datos relativos a la presentación de la solicitud PCT	Fecha: Fecha (dd/mm/aa)	Fecha de presentación de la solicitud: Fecha (dd/mm/aa)	N° publicación: WO	No. de solicitud PCT/	
(85) Fecha inicio fase nacional:	(87) Publicación internacional								
(86) Datos relativos a la presentación de la solicitud PCT	Fecha: Fecha (dd/mm/aa)								
Fecha de presentación de la solicitud: Fecha (dd/mm/aa)	N° publicación: WO								
No. de solicitud PCT/									
(54) Título: UN ROTOR PARA DESCORTEZADORA Y MÁQUINA QUE LO COMPRENDE									

(21) N° de solicitud:	(51) Int Cl:
22) Fecha de solicitud:	(71)Solicitante(s) Juan Sebastián CHILAMACK
(30) Prioridad (31) No. Prioridad 32) Fecha (33) País	(72) Inventor(es) Juan Sebastián CHILAMACK
	(74) Apoderado: CARLOS R. OLARTE
(54) Título: UN ROTOR PARA DESCORTEZADORA Y MÁQUINA QUE LO COMPRENDE	

Reivindicación(es):

La presente invención corresponde a un rotor para maquina descortezadora que comprende un eje, dos platinas de soporte dispuestas a lo largo del eje y separadas entre sí, y una cuchilla. Las platinas de soporte son circulares y concéntricas con respecto al eje. La cuchilla se dispone en la periferia de las dos platinas de soporte de tal manera que la cuchilla se ensambla a las dos platinas de soporte y es paralela al eje. Adicionalmente, la invención también corresponde a la máquina descortezadora que comprende el rotor.

Resumen.

La presente invención corresponde a un rotor para maquina descortezadora que comprende un eje, dos platinas de soporte dispuestas a lo largo del eje y separadas entre sí, y una cuchilla.

- 5 Las platinas de soporte son circulares y concéntricas con respecto al eje. La cuchilla se dispone en la periferia de las dos platinas de soporte de tal manera que la cuchilla se ensambla a las dos platinas de soporte y es paralela al eje. Adicionalmente, la invención también corresponde a la máquina descortezadora que comprende el rotor.

Figuras

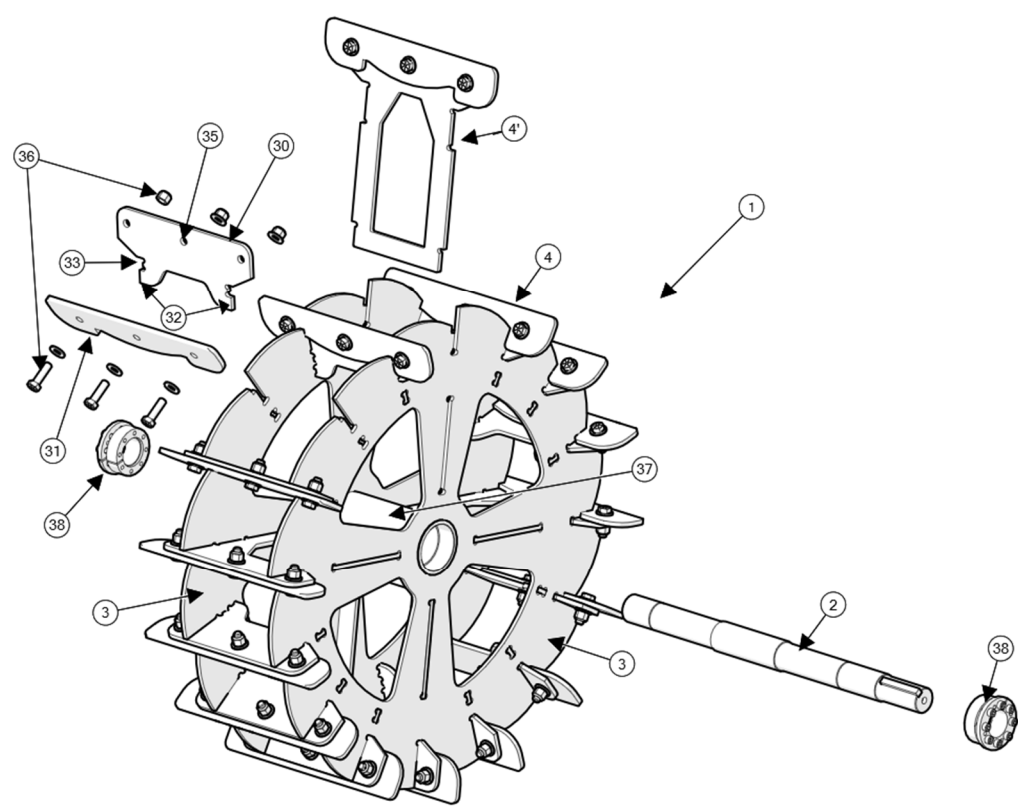


Fig. 1

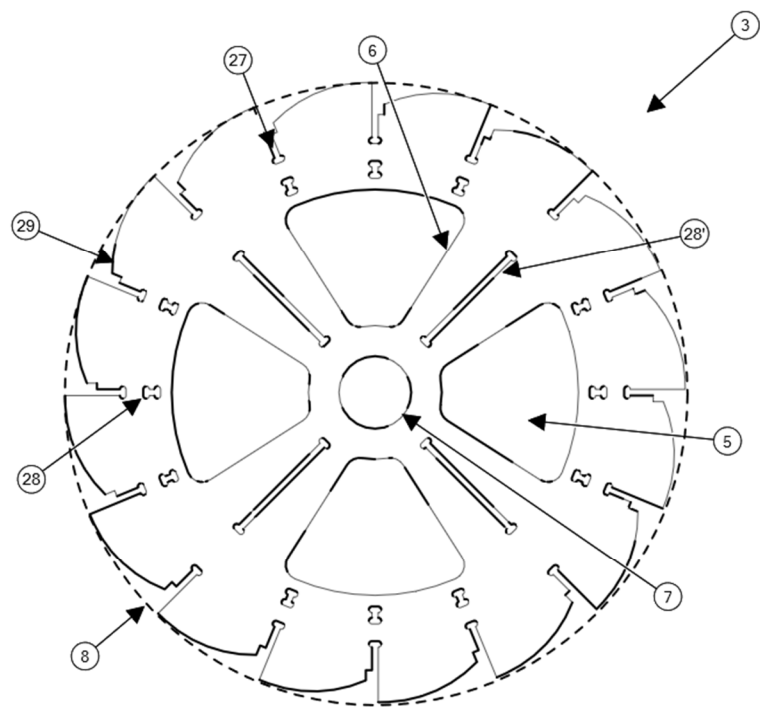


Fig. 2

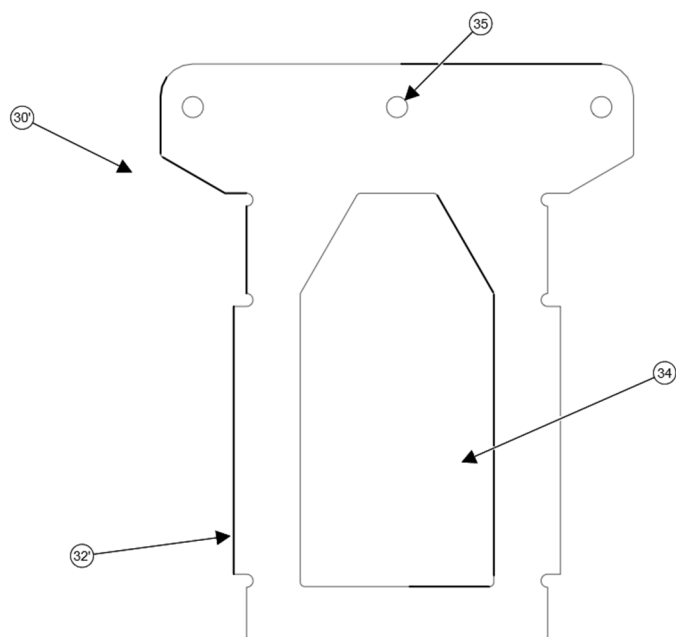


Fig. 3

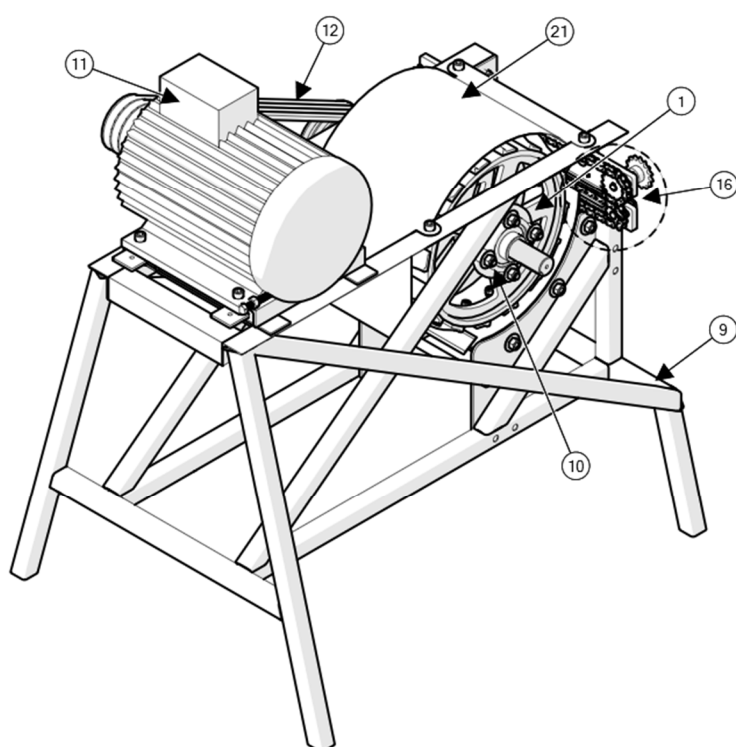


Fig. 4

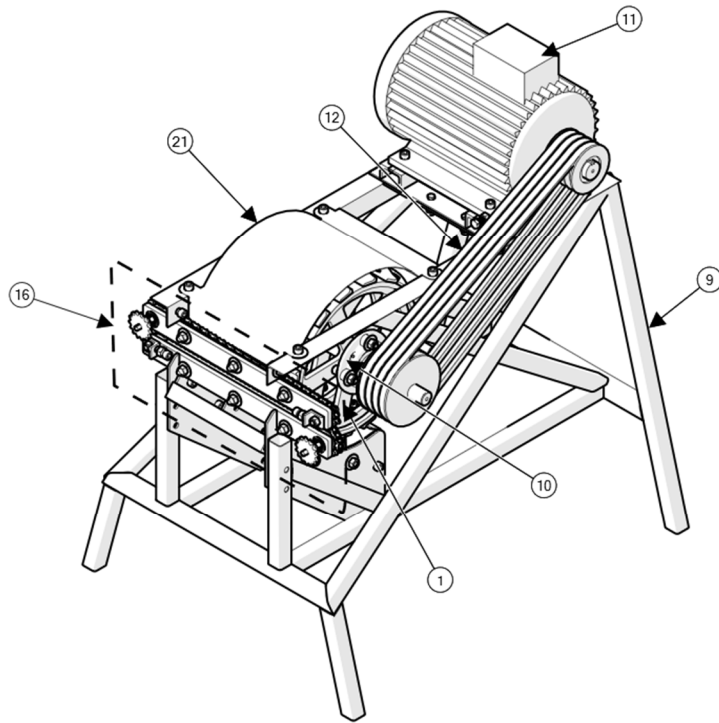


Fig. 5

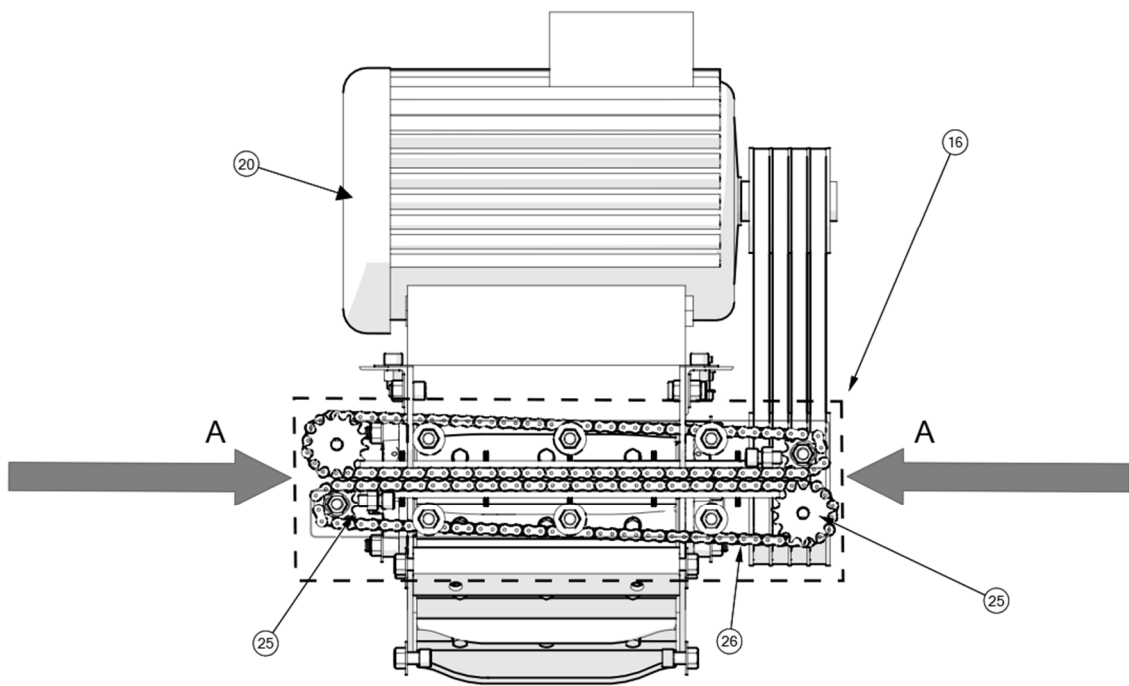


Fig. 6

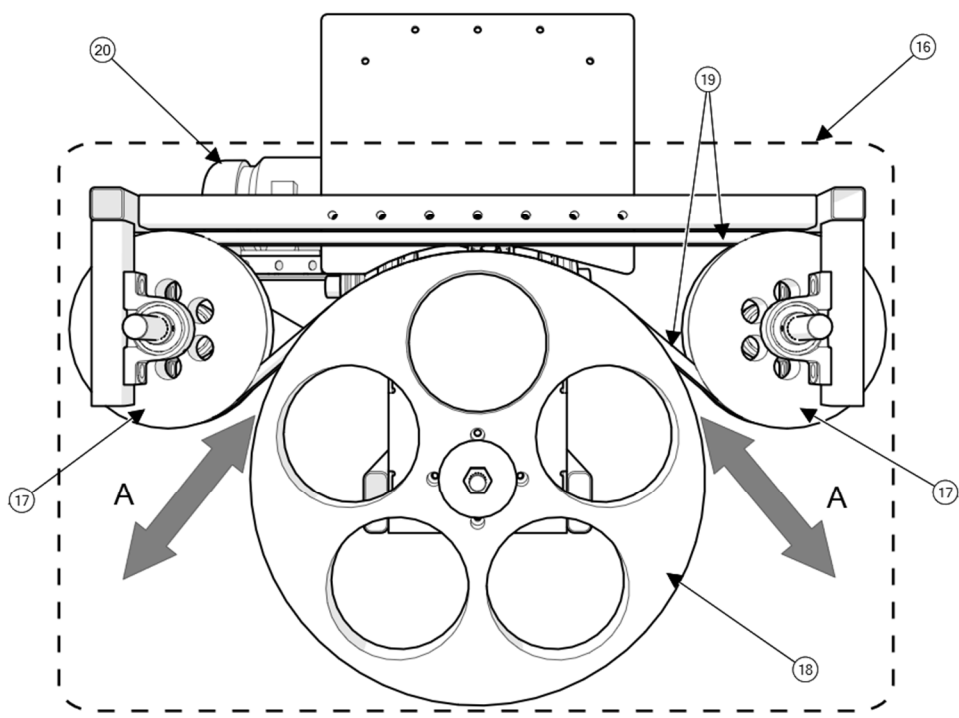


Fig. 7

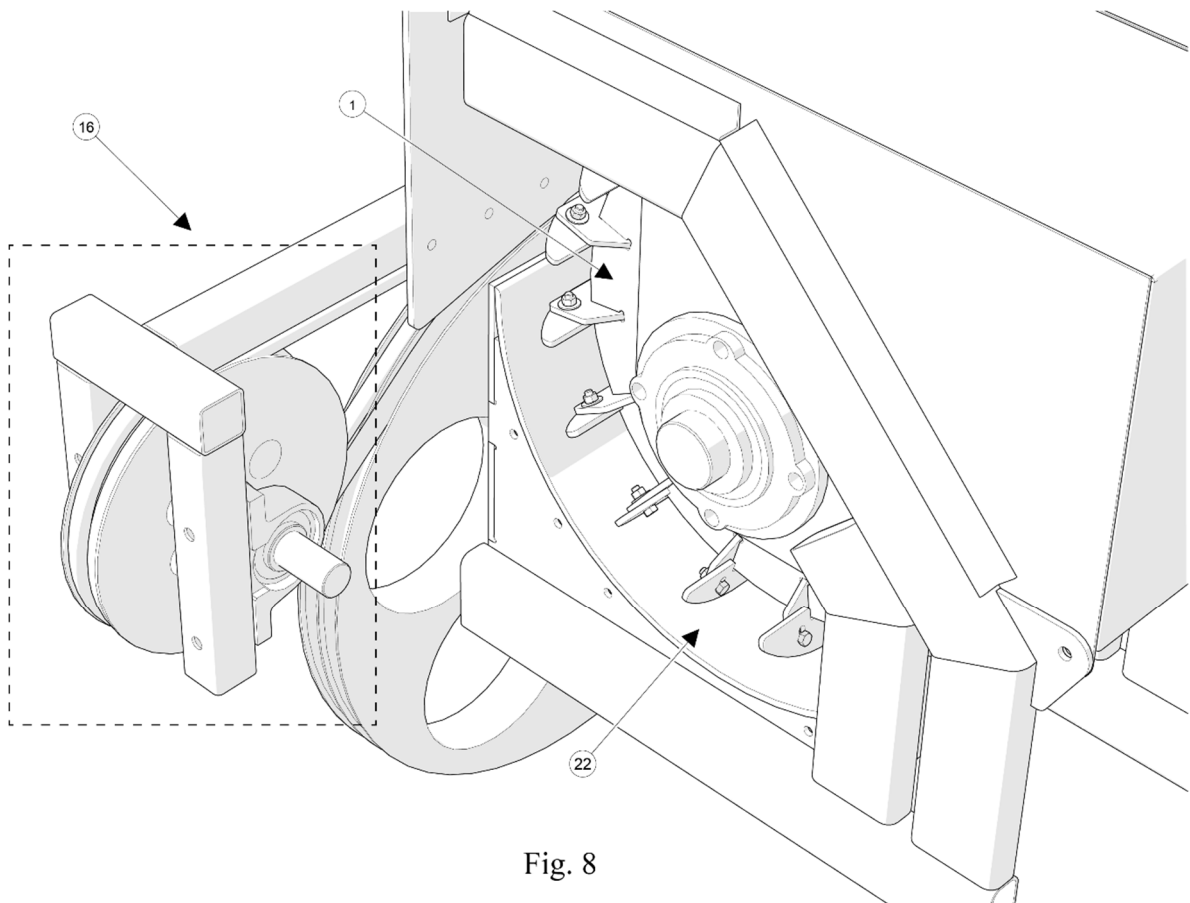


Fig. 8

